

# LA PAZ DE MURCIA

Prelios de Suscripcion.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3.50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1.50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten suscripciones fuera.—Empiezan en 1.º de 16 de cada mes y terminan en Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 céntimos; atrasado 50.



PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 céntimos. línea, por tres ó mas á 3 céntimos: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna.

Anuncios de defuncion ó funeral.  
A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.  
A dos columnas 8  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.  
—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos. línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

SÁBADO 2 DE FEBRERO DE 1884.

AÑO XXVII.—NÚM. 7,835

## SOCIEDAD ESPECIAL MINERA «VIRTUDES» MINA LOLITA

Habiéndose acordado por la expresada Sociedad dar esta mina á partido, se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de las personas á quienes convenga, debiendo dirigir los pliegos de condiciones al señor Presidente de la expresada Sociedad.

Cartagena 24 de Enero de 1884.—El Presidente, *Isidoro Minguet*.—El Contador Secretario, *Pío de Cormanana*.—8—6

## HUERTA DE MURCIA.

Gran vivero de Albaricoqueros de la clase legítima llamada del tie Anton de Abarán.

Maduran sus frutos en Mayo, siendo por todas sus inmejorables condiciones, los mejores para la exportacion á Paris y demás puntos del extranjero; donde son los mas apreciados, no solo por los consumidores, sino mas todavía por los exportadores y fruteros, por ser fruta de gran belleza y de mucho aguante.

Se venden, segun clases, á precios convencionales.

Para tratar, con su dueño D. Emilio Bojart, en Murcia, calle de Añezares, número 29. 11

## ACADEMIA DE MUSICA

dirigida por D. Mariano Garcia Lopez y D. Fernando Verdú Sanchez. PLAZA DE STO. DOMINGO. NÚM. 35. La enseñanza de esta Academia comprende los mas interesantes ramos de la música en toda su extension, como son: solfeo, piano, instrumentos de cuerda, armonía y composicion. 6

Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados por PINE Y VIVO.—Pasta 4 y 5 reales, Jarabe, 6 y 10 rs. botella. 8—1

## GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

## LA PAZ DE MURCIA.

El Ayuntamiento de Cartagena, que en 20 de Octubre de 1881 acordó suspender el hacer el nombramiento de Administrador de estancadas, que se le ordenaba por la Delegacion de Hacienda, hasta tanto que se le diera á conocer la disposicion legal que para ello se invocaba, que no está publicada en la «Gaceta» ni en la Coleccion legislativa, cual es la Real orden de 16 de Abril de 1856, que se cita en otra disposicion de la Direccion general de Rentas; ese Ayuntamiento que así obró y que no ha recibido la copia solicitada, en el espacio de tres años, ha nombrado ahora administrador al Sr. Alajarín solo porque la Delegacion le ha ofrecido en 17 de Enero manifestando que no se puede prescindir en estas oficinas de la falta del oficial encargado de la Administracion subalterna, y pidiendo nombre persona que se encargue de ella.

Nuestro colega «El Porvenir», en un artículo muy razonado, censura al acuerdo por la responsabilidad que puede traer á los intereses procomunales, demostrando que aunque no lo tenga escrito por lema se interesa por su ciudad/cual el que más.

Creemos, como «El Diario», que de poco sirve el recoger los talones de los billetes en Roma, y muchísimo menos, inútil é innecesario es en las noches de lleno en que no puede cometerse fraude, pues sería reclamado por el poseedor del asiento. Para evitar los abusos que en otros dias pueden cometerse podría escogitarse otro medio.

Ha regresado ya á su casa nuestro amigo D. Juan Lopez Somalo, cesante del cargo de Gobernador de Oviedo.

Le cesantía y su vuelta á Murcia, no le habrán caído sorpresa; hace tiempo, antes de los últimos sucesos políticos, que nos lo pronosticó en una carta.

Por D. Fortunato Martín, vecino de Cartagena, en nombre del excelentísimo Sr. D. Ignacio Figueroa, marqués de Villamejor, se ha presentado en el Gobierno de la provincia relacion nominal de los propietarios y arrendatarios de los terrenos que han de ser ocupados, para la construccion del ramal de ferrocarril de servicio público de transporte, que partiendo de los muelles de dicho

Sr. Figueroa, sobre el puerto de Cartagena, termine en la estacion de Santa Lucia del tramvia á vapor de la compañía inglesa «Cartagena y Herrerías»; en virtud de concesion hecha por Real orden de 12 de Noviembre de 1883, con arreglo á la ley especial de 17 de Marzo anterior.

La Sociedad «Agrícola murciana» celebrará Junta general en la casa habitacion del vice presidente de la misma, mañana á las 2 y media de la tarde, con el objeto de aprobar ó impugnar las cuentas, dar conocimiento de los terrenos correspondientes á la sociedad y resolver la continuacion, ó no, de la misma.

En su número del 22 del pasado leemos lo que sigue en «El Eco» de Cartagena, como primera noticia de su cronica:

«Parecer, que algunos tenientes de Alcalde, tienen dispuesta su dimision.»

Ayer dismitió esa noticia un colega local, sin duda refiriéndose á las siguientes líneas de «El Cartaginés»:

«Nuestro colega LA PAZ DE MURCIA le ha informado mal; los tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento no han dimitido, el único fusionista que existe que es el primero, lo tenemos encargado de la Alcaldía y presidencia de nuestro Municipio por estar el propietario disfrutando quince dias de licencia que solicitó despues de presentar su dimision.

La verdad en su lugar, estimado colega.»

De todo lo cual resulta que si no ha habido dimisiones, que nada hubiera tenido de extraño, al menos no fuimos mal informados al repetir solo lo que «El Eco» dijo.

Ha sido nombrado vice-cónsul del Uruguay en Cartagena nuestro amigo D. Francisco Lizana Ortiz.

Ayer se presentó un postor para el adoquinado de la calle del Val de San Antolin, rebajando 25 céntimos. en el precio aumentado en cada metro cuadrado de adoquin valenciano, y ofreciendo hacer de cemento las aceras por el precio que en su proposicion fijó, lo cual por estar hechas aquellas en parte y por ser una innovacion no se podrá admitir.

Dice «El Diario» de Lorca: «Se nos asegura que son muchos los trabajos que se estan llevando á cabo por los tradicionales blancos y azules de esta localidad, con el objeto de que este año haya, si cabe, procesiones más espléndidas que las anteriores.»

D. Jacobo Marina y Vega, ha sido confirmado en el cargo de secretario del Gobierno militar de esta provincia que interinamente ha desempeñado.

En Lorca siguen con deseo de saber la razon por qué no se han repartido allí á los inundados mas que 11,0 0 duros, y la Comision provincial de Socorros permanece callada á pesar de nuestras excitaciones.

A «El Popular» enviamos todos los dias un paquete con seis números y estos se extravían muchos dias. ¿Sabe el señor Administrador de correos dónde se quedan?

En Vinarez ha circulado estos dias el rumor de haberse hallado una caja con dinero en la pared de cierta escalerilla de una casa de la calle del Angel, propiedad de D. Francisco Casaldueño.

Varias son las versiones: la denunciadora dice que la caja era de hierro.

La cantidad se ha hecho subir á 14,000 duros. Parece que el Juzgado ha intervenido en el asunto.

Por el cabo primero Manuel Martínez y el guardia segundo Domingo Martínez Garcia, fué detenido en la tarde del 29, en la villa de Mazarrón, un vecino de la misma, por haber llamado á su casa á su convecina Juana Garcia Costa, encerrándola en su habitacion, causándole varias contusiones en el cuerpo y brazos, producidas con un revolver, teniéndola encerrada mas de dos horas, y por último la trasladó á la cuadra y la amenazó de muerte si, de lo ocurrido, daba parte á la autoridad. El agresor fué entregado al Juzgado de aquel partido.

D. Juan Alfonso Oliva Zamora, vecino de Mazarrón, en nombre de la empresa minera titulada «Compañía de

Aguilas», concesionaria de un ferrocarril de via estrecha, que partiendo de dicha poblacion termine en un puerto de mar, ha solicitado autorizacion para establecer un paso de nivel en el cruceamiento de la via, por la carretera de tercer orden de Cieza á Mazarrón por Mula y Totana, en la seccion tercera trozo cuarto y puesto denominado «Pera de la Rosa».

Los trabajos de construccion de la mencionada via, se están llevando á cabo con extraordinaria actividad, á fin de cumplir bien y fielmente todas y cada una de las condiciones que comprende la ley de 4 de Agosto de 1882, por la que se concedió á dicha compañía la construccion del citado ferrocarril.

Anoche condujeron los agentes de orden público, al Hospital, un herido.

El Ministro de la Guerra ha firmado una real orden-circular dictando reglas para la forma en que se han de llevar á cabo las operaciones del actual reemplazo que se verificará en las cajas de recutas que radiquen en capitales de zonas que lo sean tambien de provincias.

Por la Alcaldía de Lorca se ha oficiado al señor representante del Banco de España preguntado á qué persona, ó corporacion, se ha entregado el 4 y el 8 por 100 del recargo sobre las contribuciones territorial é industrial desde el año 1875 hasta la fecha, y en caso de no haberla retirado nadie, cual sea su paradero, porque en el Ayuntamiento se desconoce la aplicacion que hayan tenido dichos fondos en los años citados.

La Agencia Europea anunció anoche al Casino la presentacion para esta silla episcopal del Sr. Ibañez, Obispo de Teruel, y para su vacante al Sr. Bermudez Cañas.

S. M. el Rey ha destinado á la rifa que celebra la sociedad económica de Amigos del país, de Cartagena, el cuadro adquirido al Sr. Ferrer, titulado «El pastor compasivo».

Segun noticias de Alcira y Gandía, las ventas de naranja de la huerta en aquellos centros productores se hace de cuatro y medio á cinco reales, habiéndose pagado hasta seis reales la de algun huerto.

El deshecho de los almacenes y la del suelo se paga de dos á tres reales.

Otro nuevo aplazamiento sufre la llegada de nuestro Gobernador, la que se dice tendrá lugar el lunes, no siendo antes por detenerse en Albacete un par de dias.

Esta noche, si nuestras bellas paisanas quieren relegar al olvido su acostumbrado tratamiento para el primer baile de máscaras, á las once se abrirá el salon del Casino para el primero de este año. Nos alegraríamos poder dirigirles un aplauso en nuestro próximo número, en vez de la censura que merecen sus esquivocos.

En la distribucion de los 45,000 hombres que para el servicio de las armas se piden este año, corresponden á esta provincia, 1,338.

D. José Antonio Ruiz Corbalán, Gobernador electo de Lérida, ha sido nombrado para la provincia de Leon.

El clero de Lorca ha dirigido un comunicado á «Las Dominicales» del libre pensamiento, rechazando los infamados cargos que dicho periódico le hace, con motivo del anterior purgamiento civil verificado en aquella ciudad.

Ha sido nombrado delegado del Banco en Tarragona el Sr. D. Juan Ferrer, de esta provincia.

Nada hay acordado respecto á la fijacion de fechas para las próximas elecciones de diputados provinciales, pero, segun los ministros, se verificarán: la de interelectores, el 13 de Abril; la de diputados, el 20, y la de senadores, el 27, reuniéndose las cortes el 20 de Mayo.

Por Real orden se ha dispuesto que el timbre móvil de las loterías de espectáculos públicos ha de fijarse por completo en el talon de los mismos, que conservarán las empresas durante dos meses á los efectos de la fiscalizacion administrativa.

Despues de la grave enfermedad que

ha sufrido, salió anteyer por vez primera á la calle nuestro amigo D. Abelino Salazar, á quien damos la enhorabuena y deseamos el mas completo restablecimiento.

Despues de estar sujeto dos años y medio á un procedimiento criminal el director de «El Horizonte» de Huerca-Overa, por denuncia del promotor fiscal que ora entones Sr. Grajales, durante cuyo tiempo estuvo suspenso nuestro compañero del cargo concejal y del ejercicio de la abogacia, ha sido absuelto libremente por la Audiencia de Granada. Reciba nuestra afectuosa enhorabuena.

Se asegura que en breve, será trasladado el batallon Reserva de Lorca á Yecla.

Hoy han administrado en Alcantarilla, al consecuente liberal y hombre honrado y muy querido de todos, Sr. don Pedro Lopez, tio de D. José Lopez Perez Tudela.

Lo deseamos pronto y completo restablecimiento, si bien la gravedad de su dolencia, nos hace concebir pocas esperanzas.

«El Cosmos Editorial», incansable en sus laudables propósitos, y sin perdonar sacrificio alguno para corresponder al favor que el público le dispensa, además de publicar una serie de obras científicas que por sí solas harían la reputacion de cualquier empresa editorial, cada quincena da á la luz por lo ménos un volumen de novelas originales de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Ultimamente ha aumentado su catálogo con dos elegantes tomos: *La mortaja de limosa* y *El Angel del Presidio*, novelas ambas originales del correcto escritor D. M. Cubas.

Véndense á una peseta 50 céntimos en «El Cosmos Editorial», calle de la Montera, núm. 21, y en las principales de Madrid y de provincias.

Enviamos nuestro saludo al periódico que con el título de «El Cosmos» ha comenzado á ver la luz, y que además de servir de órgano á la biblioteca de «El Cosmos Editorial», bajo la inteligente direccion del estimable escritor D. Miguel Bala, representante de dicha empresa, es una publicacion ilustrada con grabados debidos á nuestros primeros artistas, y el texto á distinguidos literatos.

Se ha recibido en la Seccion de Fomento de esta provincia el título de Licenciado en Medicina y Cirujia de don Alfonso Caparrós y Hernandez, residente en Caravaca.

El Alcalde de Leon ha publicado un bando dictando las siguientes penas para los blasfemos:

1.º Serán castigados los que cometan actos de inmoralidad con la multa de cinco á quince pesetas, como contraventores de varios artículos de las ordenanzas municipales. En caso de insolvencia se sufrirá un dia de arresto por cada cinco pesetas de multa.

2.º Si las faltas expresadas fueran cometidas por niños ó personas menores de diez y ocho años, serán responsables sus padres, ó curadores encargados.»

Nuestro particular amigo D. Felérico Torralba, ha presentado la dimision del cargo de abogado consultor del Ayuntamiento de la villa de la Union.

Hemos recibido el almanaque que para el año 1884 ha regalado á sus suscritores la direccion de «La Moda Española Ilustrada», periódico y figurin para sastres que vé la luz pública en Barcelona.

En este almanaque se anuncian en forma verdaderamente nueva, numerosos artículos que expende la casa, especiales para sastres y modistas, ocupándose muy particularmente del «Método de corte ó sea Manual del sastrero», que acaba de publicar el Sr. Escaler, director del periódico citado. Los elogios que la prensa ha hecho de esta obra, son una garantía de la bondad de la misma y de su utilidad para cuantos se dedican al difícil arte de vestir, á los cuales recomendamos su adquisicion.

Para el 19 del actual se anuncia la subasta de una casa núm. 61, de la calle de la Corredura de Lorca, en 16,312 pta. 50 céntimos, cuyo remate se verificará en el Juzgado de la Catedral.

El dia 8 del corriente se subastará en el Juzgado de la Catedral una tarfana montada sobre muelles, en 375 pesetas.

«El Cartaginés» dá la bienvenida á los diputados que han aumentado la filas conservadoras.

Se halla en Cartagena el distinguido primer actor D. Manuel Osorio.

El premio de 10,000 pesetas ha correspondido al billete de lotería número 9,581 vendido en Murcia.

El andarin atagónes Manuel Navarr se halla en Cartagena.

## SECCION OFICIAL.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el dia 5 de Febrero próximo á las once de su mañana tendrá lugar en las Salas Consistoriales de esta capital, la subasta para la construccion de 34 capotes de abrigo para la Guardia municipal diurna, bajo el tipo de 2,176 pesetas, y demás condiciones impuestas por el Excmo. Ayuntamiento que constan en el expediente instruido al efecto, y que quedan de manifiesto en la Secretaría de la indicada corporacion.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y el de todos los que deseen tomar parte en la referida licitacion.

Murcia 18 de Enero de 1884.—Eduardo Riquelme.

## ÚLTIMA HORA.

### TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)  
Madrid 1.º (4 t.)  
La bolsa de hoy ha cerrado:  
4 por 100 interior. . . 62.45  
4 por 100 exterior. . . 61.50  
Amortizable . . . 74.60  
B.º H.º cédules 5/100 102,00  
Cambios.  
Londres 90 dias fecha. 47.30  
Paris 8 dias vista. . . 4.92 1/2  
Madrid 1.º (5,50 t.)

En el Bolsin de esta tarde ha ofrecido escasa animacion, los cambios escasos haciéndose el 4 por 100 interior al Contado. 62.35  
Fin de mes. . . 62.60  
El estado que ofrece este círculo financiero es desastroso. Se anuncian gran número de quiebras y todavia no ha empezado á hacerse la liquidacion de Enero. Anoche fué imposible de todo punto hacer operacion alguna. La duda y la seguridad dominaba en los ánimos, y fué imposible todo contrato.

Madrid 1.º (6 t.)  
Está reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia. Se atribuye á este Consejo, gran importancia.  
Madrid 1.º (6,40 t.)

Se anuncia la suspension de algunos concejales del municipio de Madrid.  
Madrid 1.º (7 t.)  
Está propuesto para la sede episcopal de Cartagena, el Sr. Ibañez Gallano, Obispo de Teruel, y para esta vacante se indica al Sr. Bermudez Cañas, Dean de Sevilla.

Madrid 1.º (7,30 t.)  
Los asuntos de Francia con China y el Tonkin toman un aspecto poco favorable y la diplomacia no ve medio de darles solucion satisfactoria.  
Madrid 1.º (7,50 t.)

A la hora de poner este telégrama, no ha terminado el Consejo de Ministros. Trátanse en él, segun se dice, cuestiones gravísimas, y entre ellas la de disolucion de Cortes.

Preocupa en los círculos políticos, las cuestiones financieras, el estado de la bolsa y la actitud que parece toman las fracciones republicanas.  
Cada vez se acentúa mas la politica de oposicion del Sr. Castelar. Sus amigos, menos pensadores que él, le precipitan por este camino.  
La cuestion electoral absorbe todas las demas y cada hombre político solo piensa en la próxima lucha.

REGALO de un frasquito de *Cosmodyor* á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho *Cosmodyor*, calle de Zoco, núm. 5.

Desde 1838.—República Argentina, Tucumán, de 21 de Agosto de 1878. señores Lawman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe, llevo de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, que Vds. preparan, Certifica: que despues de haber sufrido desde el año 1838 enfermedad al estómago, y despues de haber agotado todo recurso, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol, y ha obtenido una curacion completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucumán, á 21 de Agosto de 1878. Jorge Iramain. — 46.



En el Consejo de ministros de ayer, el Sr. Eñduyen, al hablar de los asuntos extrinsecos, indicó que la cuestion de Francia con el Tonkin entraba en vias de un arreglo que evitará la guerra con China, siendo esto causa de que los fondos franceses determinen un alza considerable e influyan favorablemente en nuestro mercado.

Un diario fusionista, dando una importancia desmedida al retraimiento que supone animar al partido posibilista, que considera expuesto á no verse representado en las futuras Cortes, dice, aludiendo al Sr. Castelar:

«Si, como se anuncia, el eminente orador gloria de la tribuna española insiste en su propósito de no tomar asiento en el Congreso, la política del señor Cánovas ha de recibir un golpe rudísimo, pues se demostrará que el advenimiento de los conservadores produce miedo á los partidos liberales.»

Dos motivos únicamente pueden producir el alejamiento de este eminente tribuno y los suyos del Congreso: el primero (y este es el más importante), es la falta de apoyo en la opinion, pues sabido es que hasta aquí era el señor Castelar correspondido con protección á cambio de su benevolencia; una vez que ya hoy no tiene protector, lo natural es que sienta las consecuencias de esta falta.

El otro de los motivos puede ser el que una vez conocido el principio del Sr. Cánovas, que no consiente ataques á la Monarquía, ni que se abra discusión sobre ella.

El posibilismo se viene á reconocer un elemento perturbador dentro de unas Cortes que sientan como principio capital la legitimidad de las instituciones vigentes, y hace muy bien en no venir al Parlamento para hacer la triste figura, y mucho más si, como es de esperar, presidiese quien sabrá interpretar fielmente ese principio.....

Pero todo esto es hablar de la mar, pues ya conocemos la actitud de los posibilistas y sabemos que su propósito es venir á las Cortes; ahora, si no lo consiguen, culpen á la opinion.

**La Iberia**, copiando un párrafo de *Le Figaro*, de Paris, correspondiente al 29 del finado Enero:

«Mr. Sagasta, condamné jadis au supplice du garrot pour ses tentatives républicaines, est devenu le fidèle ministre d'Alphonse XII, et Mr. Castelar annulé rentre sous la tente, pendant que Mr. Zorrilla erre solitairement sur les quais de Genève.»

Y se contenta con decir:

«No hemos de perder tiempo en contestar al periódico *semi-mondain* de Paris.»

No creamos nosotros que sería perdido el tiempo que emplease el colega, sino muy ganado; tanto es así, que si nosotros pudiésemos explicarnos la contradicción de lo que el diario parisien publica con lo que quiere representar el Sr. Sagasta hoy, lo haríamos gustosos; pero hay cosas que no se explican cómo pueden suceder.

Autorizada *La Epoca*, niega que vuelva el ejército del Norte á su antigua organización y que se haya ordenado suspender en la direccion de Ingenieros los trabajos referentes á la reorganización de este cuerpo.

Después de hacer *El Globo* una descripción de lo ocurrido anoche en el Ateneo con motivo de inauguración, se dedica á copiar unas cuantas leyes de Partida, sin comentario alguno, y ahí va el nuestro.

Bajo el epígrafe Ley 1.ª dice:

«Segund dixerón los Sabios, palabra es cosa que quando es dicha verdaderamente, aquel que la dize muestra con ella aquello que quiere dezir, e lo que

contiene en el coragón. E tiene muy grand pro, quando se dice como deus; ca por ella se entienden los ones, los vnos á los otros, de manera que fizen sus fechos en vno mas desembargadamente.»

Bajo el de Ley 2.ª:

«E segund dixerón los Sabios, como quier quel ome deus hablar en pocas palabras, por esso non lo deus fazer en manera que no muestre bien e abiertamente lo que dixera.»

Bajo el de Ley 3.ª:

«E porende dixo un Filósofo, quel ome deus mas callar, que hablar, e guardarse de soltar su lengua ante los ones, e mayormente delante de sus enemigos, porque non puedan tomar apercebimiento de sus palabras para deseurirle ó buscarle mal: ca el que mucho habla no se puede guardar que no yerre, y el mucho hablar faze enlucir las palabras e fazele descubrir las sus poridades.»

Diganos *El Globo*, ¿sus correligionarios han guardado las reglas que estas leyes prescriben, la palabra del Sr. Castelar es, por ejemplo, lo mismo hoy que antes de conocer *se había equivocado*?

Pues apliquen el cuento, que estas leyes hablan para todos y puesto que tanta efición muestra por este Código en lo referente á los deberes de los súbditos para con su Rey.

### INAUGURACION DEL ATENEO.

Desde las siete de la noche comenzaron á presentarse en el nuevo edificio los invitados, llenándose completamente el local una hora antes de la llegada al mismo de SS. MM., que tuvo efecto á poco más de las nueve.

En la entrada esperaban á la real Familia una comisión del Ateneo y el señor gobernador civil de Madrid.

Parejas de la Guardia civil á caballo é individuos del cuerpo de orden público cuidaban de que no se interrumpiera el paso de los carruajes.

En el momento que la real Familia entró en el edificio, todos los concurrentes se pusieron de pié, y tomaron asiento luego que lo hicieron los Reyes.

En seguida el presidente del Ateneo, Sr. Cánovas del Castillo, pronunció breves frases para dar gracias á SS. MM. y A.A. por haberse dignado honrar con la asistencia á la Sociedad, leyendo después un elocuente discurso titulado *El Ateneo Viejo*, en el cual hace grandes elogios de los presidentes que le han precedido en aquel punto desde el célebre poeta Alberto Lista, señalando á todos ellos como representación respectivamente de la poesía, de la oratoria y del foro, deteniéndose en algunos recuerdos respecto al ilustre jurista D. Juan Francisco Pacheco, haciendo con este motivo extensas consideraciones acerca del principio de Soberanía, según aquel lo había dejado explicado en sus escritos.

Terminado el discurso, pidió dispensa á SS. MM. y A.A. y á toda la concurrencia por el tiempo que había ocupado su atención.

Acto continuó S. M., visiblemente afectado por la solemnidad del acto, pronunció elocuentes y sentidas frases, comenzando por dar gracias al Ateneo y á su digno presidente por haberle nombrado socio del mismo.

Ensalzó el objeto de esta Academia, que, según expresaba el discurso leído por el Sr. Cánovas, era el de difundir la ilustración y de fomentar las ciencias y las artes, idea que une en estrecho lazo á todos los hombres ilustrados, sin distinción de matices políticos.

Terminó manifestando que el deseo de expresar su entusiasmo por el Ateneo en un solo nombre, como símbolo que entraña los sentimientos e todos los socios, creía acertar evocando el nombre del último presidente, el inolvidable Moreno Nieto.

Una salva de aplausos resonó en todo el salón.

Con esto terminó el acto oficial. é inmediatamente fueron obsequiados todos los concurrentes con un espléndido lunch servido por Lardhy.

Los Reyes fueron vitoreados á la llegada y á la salida.

La concurrencia fué mayor aún de

la que cabía en los salones y en las tribunas, y formaba parte de ella todas las damas de la aristocracia y los más notables de los hombres políticos, científicos y literatos.

### Noticias generales.

La *Gaceta* publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Marina.**—Real decreto nombrando oficial primero del ministerio al capitán de fragata, D. Pedro de la Puente y Olea.

—Otro nombrando oficial segundo al teniente de navío D. Joaquin Cincunegui y Marco.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de marina del departamento de Cádiz al vice-almirante don Francisco de Paula Pavia y Pavia.

—Otro admitiendo la dimisión de cargo de vocal de la Junta de reorganización de la armada á D. Cecilio del Lora y Castro, diputado á Cortes.

—Otro disponiendo cese en el cargo de vocal de la Junta de torpedos el capitán de navío don Emilio Catalá y Alonso.

—Otro nombrando vocal de la Junta de reorganización de la armada á don Luis María de la Torre, conde de Torreanaz, senador del reino, é y D. Hipólito Finat, diputado á Cortes.

Un grupo de cigarreras promovió ayer por la mañana un fuerte escándalo en la Fábrica, quejándose de que había muy poca picadura para la elaboración de cigarrillos en los estancos. Preséntose el administrador y logró calmarlas prometiéndoles que se les suministraría la picadura necesaria, como así se verificó una hora después.

Avisado el director de Rentas, recorrió los talleres y examinó los artefactos, manifestando que se introducirían algunas reformas en ellos y adoptaría las disposiciones necesarias para que haya siempre un sobrante de picadura.

El conde de Belascoain ingresará probablemente en el partido conservador en union de otro título de Castilla que ha sido hasta ahora partidario de la Monarquía pura.

En el Bolsin de anoche no se hizo operación alguna.

Día de liquidación, y presentándose esta en condiciones muy desfavorables al crédito público, creían bolsistas de consideración que si hubiera habido operaciones, estas hubieran «casado» baja imponente.

He aquí el discurso que S. M. el Rey pronunció anoche en el Ateneo:

«Señores: Siento profunda gratitud por las atenciones que me habeis dispensado esta noche. Deseo que recordéis lo agradecido que estoy á vuestros obsequios. Tengo á gran honor el figurar entre los socios de este Ateneo, cuya historia gloriosa habeis podido apreciar por el discurso de nuestro *elocuentísimo* presidente (Aplausos.)

Nuestro elocénte presidente, ha demostrado cuán importante es la iniciativa individual al hablar de los hombres que fueron vida y honra del Ateneo y que trabajaron con fé por esta asociación, á pesar de las peripecias de la historia patria contemporánea.

«Una sociedad que sin apoyo ninguno del Gobierno, sin otro medio que el propio esfuerzo, ha llegado á adquirir tal importancia, demuestra que la enseñanza no es mera atribución del Estado, sino funcion social.

«Así se han desarrollado muchos adelantos y así se han tocado el camino de la perfección las ciencias, las letras y las artes.

«He oído conmovido la historia de las lumbreras del Ateneo. Entre las que ha citado el señor presidente, sólo he tenido el placer de conocer á una, al señor Moreno Nieto, al sabio que tenía profundamente grabado en su inteligencia un tesoro de erudición.

«Yo, hago con mucho gusto esta declaración, yo dedico con entusiasmo este recuerdo al Sr. Moreno Nieto.»

El nuevo socio del Ateneo fué muy aplaudido.

La *Gaceta* ha publicado la real orden que el señor ministro de Gracia y

Justicia dirige al señor fiscal del Tribunal Supremo sobre el enjuiciamiento criminal. Dice así:

«Excmo. señor: Grandes y legítimas glorias han alcanzado en España Gobiernos de todos los partidos planteando leyes y organizaciones jurídicas enteramente nuevas; mas aún queda mucha gratitud nacional por recoger en el camino, un tanto abandonado, de procurar el cumplimiento exacto y definitivo asiento de las leyes y organizaciones existentes. Debe fijarse por esto preferentemente la atención en los resultados de la principal reforma legislativa planteada en el departamento de Gracia y Justicia en estos últimos años, reuniendo los datos allegados y las observaciones de la propia experiencia y estudio para formular una opinion definitiva y práctica sobre los beneficios que reporta, las modificaciones que exige y los desenvolvimientos que consiente el juicio oral y público.

No era esta reforma patrimonio de una escuela, ni aún de un partido político. Grandes y notables trabajos estaban ultimados para plantearla; pero no sería justo negar el aplauso á aquellos que han tenido la honra de unir su nombre á tal progreso, suficiente á llevar la tarea de un largo período de Gobierno, en lo que á alteraciones jurídicas se refiere.

Duploren enhorabuena otros, más atrevidos, más confiados en la seguridad de sus arbitrios, que en cortos y agitados días no se hayan trastornado la codificación civil y penal, la familia, los fundamentos mas esenciales de la administración de justicia: no hemos de unir nuestra voz á tales censuras los que entendemos no perdona el tiempo nada de cuanto se realiza sin su concurso, y los que en nuestro puesto de legisladores ó de gobernantes tenemos siempre en la memoria aquel sencillo pensamiento de la ley de Partida: *Que el hacer es cosa grave y el desfacor muy ligera.*

Es, pues, á no dudarlo, progreso, grande en nuestras costumbres, señal cierta de adelanto en las condiciones de partidos y escuelas, que al volver las ideas conservadoras á las esferas del Gobierno no hallan en el departamento de Gracia y Justicia otra reforma planteada que la del juicio oral, con todos los caracteres de preparación en los espíritus, madurez en el estudio, convicción en las opiniones del mayor número, sin los cuales ningún pueblo, dueño de su voluntad y verdaderamente libre, acepta la modificación fundamental de sus organismos judiciales.

Esto hace harto lisonjera la misión que corresponde á este departamento; no hay en él nuevos atrevimientos que moderar, exageraciones de escuela que reprimir; y sin faltar á la significación bien conocida y clara de nuestros principios, podemos aspirar al perfeccionamiento de lo que el partido liberal, ó una de sus fracciones más considerables, ha hecho en estos últimos años, desenvolviéndolo con mayores amplitudes en algunos de sus extremos en vez de tener que restringirlo y coartarlo.

Pero aún estas modificaciones, que aseguren los adelantos logrados, afirmen la publicidad del juicio, vigoricen y arraiguen el interés de la opinion pública en la recta administración de justicia, y preparen debidamente mayores evoluciones en ese mismo orden de ideas, no han de hacerse tampoco de ligero; y para llevarlas á cabo con todas las garantías de acierto que su importancia reclame, conviene allegar estudios prácticos que por diversos caminos traigan á este departamento materiales bastantes á completar la organización del juicio oral sobre la base de lo existente y sin espíritu preconcebido de escuela, consultando ante todo los elementos positivos de que la riqueza del país, el estado de su cultura y de su sentido jurídico permiten disponer, sin peligro de caer, con el espíritu más generoso de progreso, en seguras é inevitables reacciones.

Se pueden apreciar ya los resultados que ofrece la práctica de un año de la reforma en el enjuiciamiento criminal, y los que con mayor hostilidad la miraban, habrán de reconocer no ha confirmado la experiencia todas sus prevenciones. Hay más energía moral en los

testimonios, más puntualidad en las asistencias, más vivo interés en la opinion, mayor garantía, por tanto, para el procesado y para el orden social de lo que recelaba el pesimismo de muchos, y es de notar que ni los rozamientos peculiares á toda innovación en las organizaciones que alcanzan tantos intereses ó tan numerosas y diversas clases, ni las notorias imperfecciones con que luchan los nuevos tribunales, inevitables en un primer ensayo, hayan bastado á suscitar un solo defensor al antiguo procedimiento escrito.

Nos encontramos, pues, ante una reforma definitiva, pero incompleta, y desde luego puede adelantarse la opinion de que su principal deficiencia nace de no estar satisfactoriamente resuelta la difícil cuestion de la justicia correccional, de ofrecerse obstáculos graves para allegar medios de instrucción en el lugar del juicio, y de aparecer desigualdades notorias en la division de las Audiencias y distribución de su trabajo.

La opinion se enterará, con alguna alarma quizá, de los datos que he podido estudiar en el corto tiempo que ocupó este departamento. De las 53.874 causas despachadas en 1883, aparecen terminadas por sobreseimiento 31.814; 8.009 por inhibición, y 5.970 por conformidad. En juicio oral sólo han terminado 8.051; y distribuidos estos procesos entre las Audiencias y secciones de lo criminal instaladas resultan próximamente, porque aún falta algun dato que podrá hacer variar poco estos resúmenes, 62 juicios por tribunal, esto es, poco más de un proceso por semana, á pesar de comprenderse en ellos toda clase de delitos; resultando gran desigualdad en la distribución, pues mientras alguna Audiencia llega á celebrar más de 500 juicios orales en el año, otras no han excedido de las cifras de 12, 17, 23 y 30. Veintisiete tribunales no han celebrado 50 juicios en el año, y sólo 16 han excedido de la cifra de 100.

Estos datos y otros que V. E. verá en el expediente, acreditan la necesidad de una reforma, sin restringir los principios fundamentales de la ley, antes al contrario, desenvolviéndolos con el espíritu progresivo que el concurso de la opinion aconseja y favorece, y con tal propósito paso á esa fiscalía los antecedentes, para que completados con el caudal de sus conocimientos y observaciones propias y los del ilustrado Cuerpo del ministerio público que dignamente dirige, formule un detenido informe sobre los resultados prácticos de la ley, y extremos en que la experiencia acredite y la prevision recomiende una modificación que, debidamente meditada, y después de oír algunas otras elevadas autoridades que acaben de ilustrarla, pueda someterse en su día á la deliberación de las Cortes; teniendo también muy en cuenta los proyectos pendientes ante el Parlamento, íntimamente relacionados con el juicio oral, en el propósito que anima á este Ministerio de preparar para el Enjuiciamiento criminal una solución de concordia entre las diferentes escuelas de la ciencia y la política, que signifique en todo lo fundamental un verdadero progreso, y ofrezca garantías de estabilidad en los límites que las condiciones de los tiempos consienten.

De real orden lo comunico á V. E., con remisión de los antecedentes reunidos en este ministerio. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de Enero de 1884.—Silvela.»

Se ha suspendido la publicación del bando prohibiendo la mendicidad, por no ser posible admitir en los asilos de San Bernardino más que 22 mendigos de los que pudieran recogerse en las calles.

Por la direccion de Establecimientos penales se ha pasado una comunicación al alcalde de Madrid para que en el más breve plazo se hagan los desmontes necesarios y se coloque el alumbrado en la calle que conduce á la Cárcel modelo.

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Instrucción Pública se acordó declarar desierto el concurso á la cátedra de Instituciones de Hacienda de la Universidad de Valladolid y proponer para la de Retórica y Poética del



Instituto de Orense á D. Marcelo Mañas, para la de Geografía é Historia de Lugo á D. Ignacio Laforga y para las mismas de Vigo y Mahón á D. Leoncio Cid y D. Manuel Fernandez.

Hoy comienza la recaudacion del primer semestre del impuesto de la sal, que se cobrará en union del primer trimestre de la contribucion territorial.

Un marinero de Santander trató de suicidarse el lunes, arrojándose al mar, por no poder soportar la miseria que él y su mujer sufrían. Una lancha de pescadores llagó á tiempo de socorrerlo. En Barcelona se arrojó el martes por un tejado, quedando muerto en el acto, un infeliz recién llegado de un manicomio.

Ayer tarde se colocó sobre el elegante pedestal construido frente á la Casa de la Moneda la estatua de Colon. Un público numeroso presenció la maniobra.

Mañana aparecerán en las tenencias de alcaldía las listas electorales para Ayuntamientos, con el objeto de que en los quince primeros días del mes de Febrero, puedan hacerse las reclamaciones de inclusion ó exclusion, conforme previene el artículo 22 de la ley electoral municipal vigente.

Anoche se decia en los círculos financieros que varios bolsistas trataban de adoptar fuertes medidas con objeto de evitar en lo posible nuevos disgustos y pérdidas de intereses, como los causados últimamente con motivo de la ausencia de uno de sus compañeros.

De La Correspondencia: «La actitud del Sr. Martos es resueltamente favorable á la lucha electoral, á la propaganda, á la defensa de la Monarquía y de la democracia, y á todas las grandes afirmaciones del partido, que el último grito que dió en el Parlamento fué el de «Viva el Rey! y la constante afirmacion de sus hombres más caracterizados, de un régimen liberal amplísimo.»

Ayer firmó S. M. el Rey el decreto llamando al servicio de las armas 45.000 hombres.

Los mozos sorteables en el actual reemplazo ascienden á 455.995.

En la madrugada del día 29 se practicó un escape en el penal de Ocaña, en uno de los dormitorios, ocupado por trece personas.

Gracias á la oportunidad con que llegaron los empleados de aquel establecimiento penal, se pudo evitar la evasión de los criminales.

Han presentado la dimision de sus cargos los diputados que forman la minoría de la corporacion provincial de Málaga.

El martes dimitieron el alcalde, los diez tenientes y los concejales del Ayuntamiento de Sevilla, habiendo sido admitida la dimision.

Se indica para alcalde del Municipio interino á don José de Hoyos, que ya desempeñó este cargo.

Nuestro apreciable colega de Albacete La Union Democrática ha sido denunciado á los tribunales por el secretario de aquel Gobierno señor Alonso, que vió con malos ojos un artículo sobre la honestidad (política, del señor Martos. Sentimos el percance.

Ayer no llevó en ninguna capital de la Península.

Háblase mucho en los círculos políticos de la reunion celebrada ayer tarde por la junta directiva del partido moderado, bajo la presidencia del Sr. D. Claudio Moyano.

La proposicion de benevolencia y simpatía al Gobierno actual, presentada por el Sr. Gutierrez de la Vega y votada por la mayoría de la junta, se considera generalmente como una nueva y única disgregacion del partido histórico moderado, considerándose hoy como única y genuina representacion de él al Sr. Moyano, que votó en contra de la proposicion y morirá envuelto en la bandera de 1845.

Ayer mañana á las nueve se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey

Nos concentramos á decir lo que hasta nosotros ha llegado.

El Sr. Cánovas del Castillo ha hecho el resumen de la política interior y el Sr. Elduayen, al dar cuenta de los sucesos de exterior, lo ha hecho en primer término del movimiento nihilista de Rusia y de la cuestion franco-china, ocupándose tambien del discurso pronunciado en Londres por el representante de Inglaterra en España Sr. Morier.

Después de esto, ha puesto á la firma el Sr. Elduayen el decreto admitiendo la dimision de su secretario de Estado Sr. Gutierrez Agüera y otro por el que se nombra para aquel cargo al Sr. Ferraz.

Tambien se han firmado algunos decretos de Guerra y Ultramar.

Se ha hablado extensamente de proyectos de Hacienda y tambien de algo relacionado con el convenio comercial de los Estados Unidos.

Nada se ha tratado respecto al decreto de disolucion de Córtes ni de la fecha en que las nuevas han de ser convocadas.

Esto parece que será objeto de detenida deliberacion en el próximo Consejo de ministros que se verifique en la Presidencia.

A la una menos cuarto ha terminado el Consejo, y los ministros han guardado sobre otros puntos absoluta reserva.

Extraoficialmente sabemos que el señor ministro de la Guerra se ha ocupado en examinar los planes de su antecesor, comunicando á sus compañeros de Gabinete que si bien se halla dispuesto á aceptar algunas, dejará otros en suspenso.

En el que primeramente han recaído estas medidas es en el de reorganizacion del cuerpo de ingenieros, y ha introducido el señor Quesada una gran variacion en la division de fuerzas del ejército del Norte, y por consiguiente, en la combinacion de mandos proyectados por el general Lopez Dominguez.

Se ha tratado tambien, sin dejarla ultimada, de una extensa combinacion de cargos diplomáticos.

Para tratar exclusivamente de las Córtes futuras y del decreto de disolucion de las actuales, los ministros se reunirán mañana á las cinco y media en la Presidencia.

He aquí el estado general demostrativo del contingente de hombres con que cada provincia ha de contribuir para el reemplazo de los cuerpos activos del Ejército en el presente año.

Table with 3 columns: PROVINCIAS, Número de mozos sorteados en 30 de Diciembre último, Cupos. Lists provinces from Alava to Canarias with corresponding numbers.

Aprobado por S. M.—Madrid 31 de Enero de 1884.—Romero Robledo.

Telegramas.

HERSFORD (Inglaterra) 31.—Lord Salisbury ha pronunciado lo un importante discurso en esta ciudad.

Ha dicho que Inglaterra no puede abandonar el Egipto, pues esto sería una prueba de debilidad y de impotencia.

Ha censurado que no se hayan facilitado al general Gordon más que cuatrocientas mil libras esterlinas para llevar á cabo una mision difícilísima en el corazón del Sudan.

WASHINGTON 31.—El nuevo ministro plenipotenciario de España, don Juan Valera, presentó ayer al Presidente Arthur las cartas que le acreditan en esta capital.

GIBRALTAR 31.—Los partidarios del conde de Chavagnac, ciudadano francés que, como es sabido, adquirió terrenos en Marruecos, han sido atacados por algunas tribus rivales, produciéndose una escaramuza, de resultados de la cual hubo tres muertos y varios heridos.

L granja que habia construido el conde de Chavagnac, ha sido quemada y saqueada por el enemigo.

El conde continúa amparándose en las posesiones españolas de Marruecos, pues corria gran peligro entre las kabilas del Rif.

LISBOA 31.—En la votacion de ayer tarde de la Cámara de los diputados sobre la reforma constitucional los progresistas votaron con los ministeriales. Los cinco votos en contra que tuvo el proyecto, fueron dos de republicanos, uno de un legitimista y dos de independientes.

EL CAIRO 31.—El general Gordon ha llegado á Assuan.

El cheife de la region de Khartum ha recibido una carta del general Gordon invitándole á ir á dicha ciudad para conferenciar con él. Dúdase que aquel caudillo acceda á la entrevista.

Parace que ha indicado que es tarde ya para entrar en arreglos con los ingleses y los egipcios, á consecuencia del considerable incremento que ha tomado la insurreccion del Sudan y del prestigio que ha adquirido alif el Mahdi.

El general egipcio Baker ha desembarcado en Trinkikar y marcha en auxilio de Tokar, seriamente amenazada por los rebeldes.

Confíase que el general Baker llegará á tiempo para salvar aquella plaza, pero se considerará perdida la de Sinkat por la falta de fuerzas suficientes á su defensa.

PARIS 31.—Le Temps dice que el señor Lesseps se presenta candidato á la Academia Francesa en reemplazo del difunto académico Sr. Martin.

ROMA 31.—Esta mañana ha fallecido el cardenal Luis Bilio.

BERLIN 31.—El Emperador se halla completamente restablecido, habiendo vuelto á emprender sus paseos habituales.

VIENA 31.—El Gobierno ha establecido medidas excepcionales en las circunscripciones judiciales de Viena, Kornenbourg y Wiener Neustadt, con motivo de los últimos crímenes perpetrados. Los culpables serán juzgados por los tribunales y no por el jurado, cuya independencia está colubida por las amenazas de los anarquistas.

PARIS 31.—El Senado ha suspendido la sesion en señal de duelo por fallecimiento del senador Fiumilly, el más anciano de los senadores.

PARIS 31.—En la Cámara de los diputados continúa la discusion sobre la crisis obrera.

El presidente del Consejo, Sr. Ferry, dice que el Gobierno no tiene medio para conjurarla, siendo como es una cuestion de carácter individual y no del Estado.

Añade que este debeauxiliar, pero no sustituir á la iniciativa privada.

Manifiesta que el programa de la política que debe seguirse en vista de los grandes problemas sociales que asoman en el horizonte, programa que el Gobierno ha comenzado á aplicar, será continuado sin debilidades, pero sin alharacas, porque los representantes de la nacion no deben convertirse en charlatanes de plaza que buscan una efímera popularidad. (Grandes aplausos.)

El Sr. Clemenceau dice que el Estado debe intervenir en la cuestion económica, proteger al débil contra el fuerte, distribuir bien los impuestos y reducir los gastos.

La discusion continuará el sábado.

BERLIN 31.—La Gaceta Nacional dice que los Reyes de Italia vendrán á esta capital antes de fin de Marzo próximo con objeto de visitar la familia imperial de Alemania.

LONDRES 1.º.—Un diario de Plymouth publica un despacho, procedente de la Isla de Madera, diciendo que habian llegado allí para restablecer la salud dos individuos de la expedicion científica dirigida por Stanley.

Con referencia á dichas personas, se debe considerar como cierta la muerte del jefe de la expedicion francesa en el Congo, Brazza, quien á la fecha de las últimas noticias, se hallaba completamente sitiado por los indigenas, sin esperanza de poder recibir auxilio de ninguna especie.

PARIS 1.º.—La proposicion del diputado legitimista Baudry pidiendo un crédito de veinte millones de francos con destino á los obreros sin trabajo,

ha sido desechada por la comision de la Cámara.

La cuestion de azúcares se ha resuelto, fijando los mismos derechos á los producidos en Francia que á los de sus colonias.

PARIS 1.º.—Ayer se declaró un voraz incendio en la Cité Joly, cerca del cementerio del Padre Lachaise.

Han desaparecido varios niños de los vecinos que habitaban en aquella barriada.

Se supone que perecieron abrasados. Un centenar de familias han quedado sin recurso ni hogar.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuacion para el día 4 de Febrero de diez á dos de la tarde:

Resguardos al portador amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1880, carpeta núm. 490 de señalamiento; ídem de 30 de Junio de 1881, carpeta 505.

Intereses de los depósitos necesarios en metálico de particulares, primer semestre de 1882, carpeta núm. 1.027 de señalamiento; segundo de 1882, carpeta 932; primero de 1883, carpetas 760 á 71; segundo de 1883, carpetas 221 á 300.

El tiempo ha cambiado: ha llovido bastante, y sigue con aspecto de continuar con una temperatura muy suave.

Boletin Comercial.

Nava del Rey (Valladolid).—El tiempo ha cambiado: ha llovido bastante, y sigue con aspecto de continuar con una temperatura muy suave.

Los sembrados, con tal motivo, que estaban regulares, mejorarán mucho. Cereales en calma, pocas ofertas y las ventas consisten en 920 fanegas á 43 rs. clase muy superior.

Mas animados los vinos nos permiten anotar la venta de 4.000 cántaros blanco á 10 y 14 rs. uno de lo nuevo, y viejo 1.500 de 30 á 40, según clases.

490 cántaros del tinto á 18. Hé aquí los precios que han dominado en el mercado de hoy:

Trigo á 40 reales fanega; candeal á 41; blanquillo á 41; centeno á 24 1/2; cebada de 21 á 22; algarrobas á 23 1/2; alubias á 90, avena á 16; garbanzos superiores á 160; regulares á 130; medianos á 100; harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 14. Liqueños.—Aceite á 56 rs. cántaro; vino blanco á 13; tinto á 16.

Herrera de Pisuerga (Palencia).—El temporal ha cambiado, con indicios de lluvia, así es que hoy el estado de nuestros campos nada deja que desear.

Se nota regular animacion en operaciones de cereales habiendo pasado de mano 1.200 fanegas de trigo á 41 1/4 reales las 92 libras, y se ofrecen 1.000 fanegas más á 42 rs.

El mercado ha sido muy abundante de ganado vacuno, cuyos precios declinan algo por falta de compradores.

Hé aquí los que rigen: Trigo á 40/50 rs. fanega; centeno á 25; cebada á 23; alubias á 140; avena á 18; garbanzos superiores á 110; regulares á 90; medianos á 80; muelas á 50; harina de primera á 16 rs. arroba; de segunda á 15.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.200 rs. uno; novillos de tres años á 1.300; añosjos y añojas á 800; vacas cotrales á 640; cerdos al destete á 70; de seis meses á 140; ovejas á 54; carneros á 66; lanas á 54 rs. arroba; bacia fina á 64.

Talavera de la Reina (Toledo).—Los precios corrientes de este mercado son como sigue:

En las trojes: Trigo de 39 á 44 rs. fanega; cebada á 18; centeno de 20 á 22. Habas á 30 y 31. Guisantes á 27.

En la Alhóndiga: Trigo de 35 á 38 rs. fanega; cebada de 15 á 17; centeno á 20. Avena á 30.

Zamora.—Hé aquí los precios corrientes: Trigo de 37 á 38 rs. fanega; centeno de 25 á 26; cebada de 22 á 23. Algarrobas de 24 á 25.

Harina de primera á 15 rs. arroba; de segunda á 14; de tercera á 12; harinilla á 9.

Tocino de 25 á 58 rs. arroba. Vino de 12 á 14 rs. cántaro. El tiempo bueno de humedad para los sembrados.

Pampliega (Búrgos).—Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo á 40 rs. fanega para sembrar, superior; hembrilla á 37; candeal á 36; blanquillo á 37; rojo á 38; alaga á 37; comun á 36; centeno á 28; cebada á 24; algarrobas á 32; alubias á 90; garbanzos superiores á 140; regulares á 120; medianos á 20; habas á 42 reales fanega; harina de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera á 15.

Líquidos.—Aceite superior á 48 reales arroba; vino blanco á 18 rs. cántaro; tinto á 16; vinagre á 10; aguardiente anisado á 44; sin anisar á 36; espíritu á 50 á 60; de 40 á 79; refinado á 80.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.200 reales cabeza; novillos de 3 años á 1.300; añosjos y añojas á 300; vacas cotrales á 900; cerdos al destete de 60 á 100; de seis meses á 280; de un año á 500; de

año y medio á 700; ovejas á 48; emparejadas á 80; carneros á 99; lana negra fina á 56 rs. arroba; basta á 58.

Wallaideid.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 41 á 41 1/4 rs. las 94 libras.

De centeno 100 fanegas, que se pagaron á 25 1/2 rs. las 90 libras. La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 40 1/2 á 40 7/8 rs. las 94 libras.

MARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Price per 100 pts. and weight in kilos. Lists prices for various goods like FF La Pro-miada, Salamanca, Resurreccion, Villarroya H., FF, Alcalá, Segovia.

BOLSA.

Table with 2 columns: Description and price. Lists prices for 4 por 100 exterior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and price. Lists prices for Londres, 90 dias fecha, París, dias vista.

TEMPERATURA DEL DIA 31.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos: A las ocho de la mañana 5 grados centígrados sobre cero. A las doce de id. 13 grados sobre 0. A las cuatro de la tarde 12 grados sobre cero. La temperatura máxima fué de 14 grados. La mínima de 2 grados. El barómetro indica buen tiempo.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Día, Moneda, PLAZAS, Día, Moneda. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellon, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijon, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lerida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M., Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, S. Sebast., Santander, St. Cruz, de Tenfe, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zamora, Zaragoza.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

- El Popular, de Madrid. La Paz, de Murcia. La Opinion, de Cádiz. El Mercantil Sevillano, de Sevilla. El Clamor de Galicia, de Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.



Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 3, Murcia. — Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid. — Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 3, Barcelona. — Beldós y C.ª, Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona. — Los de Francis D. C. A. Saa-

DIARIO DE AVISOS.

vedra, rue Taitbout, 55, Paris. — Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C.ª, Fleet, Street, 130, Londres. — Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsmarkt, 68, Hamburgo. — Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

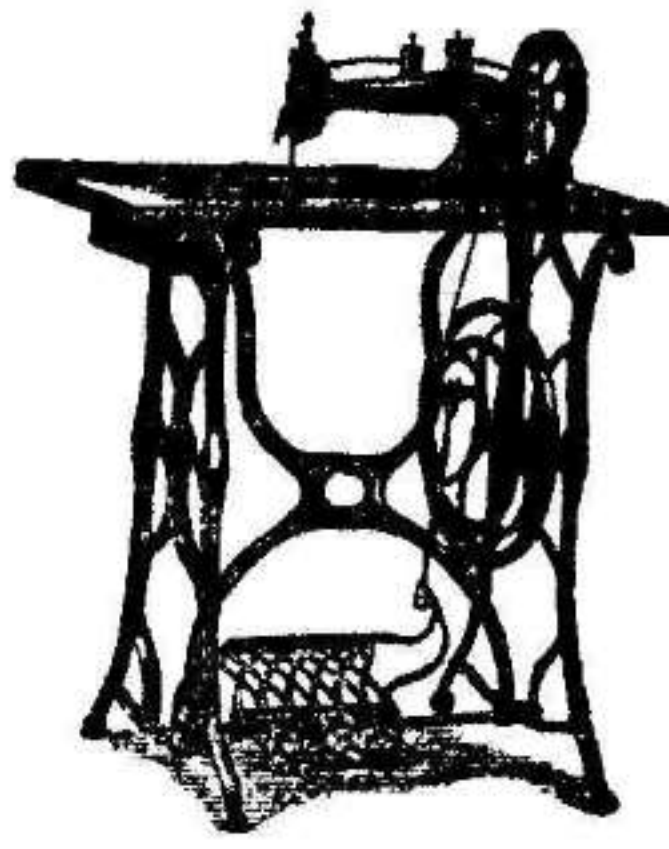
Imanaque.

Dia 3 Febrero. SALIDA. PUESTA. Sol. 7- 2 m. 5-27 t. Luna. 12-29 m. 2-15 m

Boletin religioso.

Santoral.—Domingo: San Blas ob. y mr., el b. Nicolás de Longobardo y los Stos. Setentrio y Patrio mrs. Jubileo.—Domingo: En la iglesia de San Nicolás y en la de las Religiosas, Capuchinas; en la primera se aplica por D. Antonio Riquelme y Arce, misas de hora, y en la segunda, por D. Antonio y don Mariano Fontes Aleman, misas de hora. Se descubre á las 8 y media, el rosario se reza á las 3 y tres cuartos, enseguida la visita, y se reserva á las 4 y media. Cultos.—El lunes 4 se celebrará en la iglesia de S Juan el aniversario general por los hermanos difuntos, de la cofradía de la Buena Estrella, celebrándose misas desde el toque del Alba hasta las 12 y á las 9 un nocturno y misa de Requiem. —El día 9 se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia el aniversario por los hermanos vivos y difuntos de la congregacion del Dulce Nombre. —Hoy á las cuatro y cuarto de la tarde, dará principio en la iglesia de Capuchinas, la novena de S. Caralampio, terminando el dia 10, siendo la funcion á las nueve de la mañana, predicando D. Ricardo Belmonte.

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER AL ALCANCE DE TODOS. 5—Príncipe Alfonso. (Trapería)—5 No coser mas á mano.



Por DOS pesetas semanales la Máquina Princesa.

Se componen máquinas y se venden accesorios. 5—Príncipe Alfonso, (Trapería)—5

GUANTES de cabritilla, piel de Suecia, ante, ca tor, hilo y seda, y de gran novedad para la estación de invierno. BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16. Inmenso surtido de perfumería de las mas acreditadas fabricas extranjeras. Quinceañera, bisutería y objetos para regala.

CUADRO DE RECUERDO á los que deben recibos de LA PAZ

- D. Pedro Martínez Lopez, Ojos Fausto Moreno Lop z, id. Pascual Sanchez, S. Javier Juan Martínez Campos, id Diego Mira, Molino del Cubo, Molina. Pedro Tomás Campillo, id Joaquín Hernandez Fernandez, idem. José Lopez Bañon, idem. Alejandro Isaac del Castillo, Lorea Antonio Flores Guerrero, idem. Miguel Perez Millana, idem Felipe Garre, La Union, Francisco Molina, La Union ó Valencia. Casino de Calasparra. Ayuntamiento de Mazarron. D. Antonio Martínez Madrid, Pacheco. Pedro Vera Marin, Ceuti. Francisco Martínez Hernandez, Cieza. Pedro Alfonso Hernandez Góngora, Pliego. Juan Valero Dardalla, Fuente-álamo Gregorio Deu, Ceuti. Pedro Alcántara Ruiz, de Blanca (Se continuará.)

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para mañana á las tres de la tarde.—La zarzuela en 3 actos, BOCACCIO.

Funcion para mañana noche, 13 de abono.—La zarzuela en 3 actos, SAN FRANCO DE SENA.

Anuncios.

RELOJES DE TORRE. Sistema Canseco.

Conocidos en la mayor parte de las capitales y pueblos de España como los mejores, más elegantes, sólidos y seguros de cuantos se fabrican Dirijirse á Canseco, Meson de Paredes, 22, Madrid. P.—U.—4

CLAUSEL

CALLE DE LUCAS, FRENTE al Casino. Sombreros á precio de fábrica. Corceza inglesa, alemana y negra. Linas, discos y tafetan para calos. Objetos para viajes, mundos y marletas. Perfumería gran surtido. Vinos de Jeréz, Manzana, Burdeos, Lecanda y Champain. Licores de todas clases. Juguetes. Depósito de fotografías, copias de las célebres obras de Salcillo, vistas de Murcia y tipos huertano. Gran depósito de figuras de barro, tanto en Santos, como en figuras de buen gusto. Novelas á 4 reales. Gran variedad en pape es pintados, acalados de escribir. Papel tela y cuadrículado para dibujo. Objetos de escritorio. Regenerador del cabello de A. Allen. Hay además infinidad de varios objetos, difíciles de poderlos enumerar. Precios de todos son ya muy conocidos, por su verdadera baratura

ACEITE DE BERRO

CON Jugo de SÁBALO. Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc. Calvas, cañas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezón, papuleas, neuralgias, pesadez, vapores, vómitos, accidentes nerviosos, tola clase de dolores, heridas, quemaduras, etc. Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios más económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadores para prensa. Libretos en 8°, en 4°, en folio y prolongados. Carpetas en 4° y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes á diferentes precios. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

DIAMANTES AMERICANOS

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ CASA PRINCIPAL EN MADRID, ARENAL, 19 Y 21 J. DUBOSC.

Grandioso surtido de novedades en bisutería de todas clases. 1000 imperdibles variados en plata, doublé fino y nikel. Completísimo surtido en pendientes de rosetas, aretes y tornillo con piedras similia, perlas, esmeraldas y otras clases de piedras, montados en oro de ley, plata y doublé fino. Gran variedad en pulseras de oro, doublé y nikel, con colgantes, medallas y otros capichos. En sortijas oro de ley y doublé, se han recibido nuevos dibujos. Cademas, es imposible encontrar mayor surtido, mejor gusto ni precios más baratos.

Botonaduras norte-americanas con resorte, muy cómodas para colocarlas y evitar que se rompan las camisas, se garantiza el resultado del doublé y las hay desde 4 pesetas en adelante

500 peinetas, modelos completamente nuevos. Boquillas y pipas á la mitad del precio que están marcadas ó sea un 30 por 100 más barato que en fábrica. Artículos de luto, carteras y petacas. Cajas de jabon con 3 pastillas, por dos reales. Habas toncas para dar aroma al tabaco, á real una. Vainilla de la India á dos reales palillo. Pastillas del serrallo para perfumar las habitaciones y matar la polilla á 3 reales la docena.

NOTA. Los artículos de oro y plata son garantizados sobre factura. Entrada libre. Precio fijo.

DIAMANTES AMERICANOS PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

SUPERIORES CAFÉS

DB MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . 2 ptas. los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracollo 2:50 — — — Puerto-Rico y Moka. . . 3 — — — Moca puro. . . . . 4 — — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

BICARBONATADA-SÓDICAS-FERRUGINOSAS De certificados facultativos resulta que es las maravillosas aguas tan en rudo las enfermedades siguientes: albuminuria, anemia, astenia nerviosa, arenilla, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cioro anemia, ciorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, desarreglos menstruales, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago hepatalgia, hepatitis cróni a, hiperemia h epá, tica, hipocondria, misterismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis biliar (mal de piedra), obesidad, piel nefrítica, poliuria, quisturia (orina echosa), retención é incontinencia de orina, úlc ras simples, y lesiones orgánicas del estómago. Recomendable en extremo su uso como aperitivos antes y como digestivos durante las comidas ó las mezclas con vino, preferentemente blanco. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de Setiembre á 30 Noviembre. Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, y por caja—pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. Depósito en Murcia, Farmacia catalana de Barran, plaza Nueva, en Cieza; farmacia, de D. José P. Mérida y D. Diego Sanchez. 90—22

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (antes El Fénix español) COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTÍAS.

Capital social. . . . . 48 000 000 de Rvn. efectivos Primas y reservas. . . . . 106.319,768-57 Rvn. 19 años de existencia. Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida, y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90 954.821-68. OFICINAS EN MURCIA: Patricio Siquier, Zambrana, 1. Pedro Soler y Ioby, Val de S. Juan.

IMPRESA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRECCION, ESTIERO, ELEGANCIA Y BUENAS SATEPADAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS. No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos. 5, Zoco, MURCIA, Zoco, 5.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Sifilis, Escrófula, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Botellas y Droguerías. La Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños como fórmula, Bristol, es legítima. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrar y Compañía, Barcelona.

OBRRAS de Chateaubriand. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

CRÓMOS SUPERIORES. TARETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. AÑO XLII.

Las señoras y señoritas que deseen conciliar la elegancia en el vestido con la economía bien entendida, son las que en primer término reportarán una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo para el bello sexo, titulado La Moda Elegante Ilustrada, que por la perfeccion y buen gusto de los figurines y modelos que reparte, así como por la exactitud matemática de sus patrones, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos, abrigos, ropa blanca y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida. En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de los dos sexos, familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instruccion que deben dar á sus hijas, La Moda Elegante Ilustrada no se limita á dar á conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesores especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse. Para que las señoras madres de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA tiene una seccion que llena cumplidamente este objeto, tan preferente para las madres. La parte literaria de La Moda (novelas, poesias, crónicas de teatros y salones, artículos y correspondencias sobre economía domestica, usos de la buena sociedad, etc., etc.), es siempre selecta é inspirada en los principios de la moral más estricta. A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisicion de La Moda Elegante Ilustrada estén al alcance de todas las familias, la empresa hace cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 17 rs. el trimestre hasta 160 rs. al año. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, remiten número de muestra y prospecto gratis, á las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. AÑO XXVII.

Periódico especial de bellas artes y actualidades. Esta publicacion es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado. Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproduccion gratuita de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atencion pública en ambos hemisferios. Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones. PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN AÑO, 40 PSETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11. BASES DE LA PUBLICACION. Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año NOTA IMPORTANTE.—Los señores suscritores de La Ilustracion Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripcion á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, á las personas que deseen suscribirse.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios. Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

IMPRESA DE LA PAZ.

Imprenta de LA PAZ.